

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Orden de 13 de mayo de 2024, por la que se dispone el nombramiento de doña Eva María García Cruz como personal eventual, integrante del Gabinete del Consejero.*

En virtud de lo dispuesto en el Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, por el que se dispone la suplencia en el cargo de titular de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a partir del día 3 de mayo de 2024 se encargará del despacho ordinario de los asuntos y la gestión que competan a la citada Consejería, el Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, con motivo del cese, a petición propia, de la Consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, como Consejero en suplencia de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, y en uso de las atribuciones que me están conferidas al amparo de lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, por la presente,

#### D I S P O N G O

Artículo único. Nombrar a doña Eva María García Cruz, con DNI \*\*\*3621\*\*, como personal eventual, en el puesto Vocalía Asesora (13661610), con efectos económicos y administrativos de 3 de mayo de 2024.

Sevilla, 13 de mayo de 2024.- El Consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, P.S., el Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.